I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Política Social

28 *RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado "Gestión de un centro de acogida para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid (centro de acogida número 3)".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
c) Número de expediente: 083/2022 (A/SER-048021/2021).
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante":

— http://www.madrid.org/contratospublicos

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.
b) Descripción: Gestión del centro de acogida temporal número 3, integrado en la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, para la prestación de servicios de atención integral dirigidos a víctimas de violencia de género, sus hijos e hijas y personas dependientes de la mujer, proporcionándoles alojamiento temporal seguro, manutención y otros gastos, así como un tratamiento integral de recuperación que, desde los ámbitos psicológico, educativo, sociolaboral y jurídico, favorezca la normalización de la unidad familiar y la superación de los efectos de la violencia, por el tiempo necesario para llevar a cabo su recuperación, sin que pueda exceder de doce meses.
c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85311000-2 Servicios de asistencia social con alojamiento.
d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de mayo de 2022.
e) Compra pública innovadora: No.
f) Código NUTS del lugar de ejecución (servicios): ES300 (provincia de Madrid).

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de mayo de 2022.
d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

— Criterios relacionados con los costes: Hasta 49 puntos.
— Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 51 puntos.

e) Número de ofertas recibidas:

a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 1.
b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: …
c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 4.

4. Valor estimado del contrato: 2.636.040,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 1.198.200,00 euros.
— IVA (10 %) 119.820,00 euros.
— Importe total: 1.318.020,00 euros.

BOCM-20220909-28

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 26 de julio de 2022.
b) Fecha de formalización del contrato: 22 de agosto de 2022.
   a. Contratista: Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales, Intress (G-08973224).
   b. Dirección: Calle Villarroel 45 entresuelo, 08011 Barcelona.
   c. Número de teléfono: 915 621 050.
   d. Dirección electrónica: intressmad@intress.org
   e. El adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.
c) Importe de adjudicación: 1.174.236,00 euros (IVA exento).
   a. Valor de la oferta de mayor coste: 1.197.001,80 euros.
   b. Valor de la oferta de menor coste: 1.174.236,00 euros.
d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta económicamente más ventajosa, obtuvo la máxima puntuación en el conjunto de los criterios objetivos de adjudicación y cumple con todos los requisitos establecidos en los Pliegos.
e) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/es/tacp). Plazos de interposición: de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
f) Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de agosto de 2022.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 29 de agosto de 2022.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/17.066/22)

BOCM-20220909-28